

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ LA REAL (JAÉN)

**2023/82** *Denominación calle Tesorillo en Urbanización Los Almendros. Aldea de Ermita Nueva.*

#### **Anuncio**

Don Antonio-Marino Aguilera Peñalver, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Alcalá la Real (Jaén).

#### **Hace saber:**

Que el Ayuntamiento Pleno en sesión extraordinaria celebrada el día 22 de diciembre de 2022, acordó: "Aprobar inicialmente la denominación de vial en urbanización Los Almendros de la Aldea de Ermita Nueva, con el nombre de calle Tesorillo. Expte 10447/2022."

De conformidad con lo previsto en los artículos 21.4 y 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se somete el expediente a información pública por el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente a la inserción de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia, durante el cual los interesados podrán alegaciones u observaciones, estando el expediente a su disposición en la Secretaría General del Ayuntamiento de Alcalá la Real.

En el caso de que, durante el indicado plazo, no se hubiesen presentado reclamaciones o sugerencias, el acuerdo hasta entonces provisional se entenderá definitivamente adoptado.

Lo que se hace público para general conocimiento, en Alcalá la Real, en la fecha de la firma digital abajo indicada.

Alcalá la Real, 10 de enero de 2023.- El Alcalde-Presidente, ANTONIO MARINO AGUILERA PEÑALVER.